



**Excmo. Ayuntamiento de Salamanca**  
Area de Régimen Interior  
Departamento de Recursos Humanos

## **ANUNCIO**

Reunida la Comisión de Valoración constituida para la calificación de Méritos de los concursos del Puesto de trabajo de JEFE DE SECCIÓN DE RECAUDACIÓN DEL O.A.G.E.R, mediante el procedimiento de concurso de méritos con sujeción a las bases aprobadas por Resolución del Tercer Tte. de Alcalde de 15 de Febrero de 2007.

Examinados y contrastados los méritos valorables, con la documentación presentada en los distintos apartados del Baremo, se resuelve otorgar las siguientes puntuaciones:

DENOMINACIÓN: **JEFE DE SECCIÓN DE RECAUDACIÓN DEL O.A.G.E.R**

MERITOS	ANTIGUEDAD	GRADO PERSONAL	TRABAJO DESARROLLADO	CURSOS FORMACION	TOTAL
<b>FUNCIONARIO</b>					
<b>D. MARIANO JOSE SANCHEZ IGLESIAS</b>	1,31	3,00	0	0,20	<b>4,51 Ptos.</b>

Queda excluido D. JENARO SAN CIPRIANO GONZALEZ, por no tener la condición de Funcionario.

Por todo ello esta Comisión va a proponer al Ilmo. Sr. Alcalde que, en cumplimiento de las bases de la convocatoria y las normas reglamentarias aplicables, y a la vista de la valoración de méritos antes señalada, dicte la siguiente:

### **RESOLUCION:**

- 1.- Que se proceda a la adjudicación del puesto de trabajo de JEFE DE SECCIÓN DE RECAUDACIÓN DEL O.A.G.E.R a favor de **D. MARIANO JOSE SANCHEZ IGLESIAS**.
- 2.- Que se disponga el cese de dicho funcionario en su puesto actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 25 de Abril de 2007

EL SECRETARIO DE LA COMISION